

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

AÑO VIII.—Número 2.075

Viernes 13 de Mayo de 1910

Últimos telegramas y noticias de la mañana

EL NOTICIERO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

I. GIRAU

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3. Cáceres

Junta provincial del Censo

El escrutinio

A las diez y media se constituyó la Junta Provincial del Censo, en la Audiencia Territorial, bajo la presidencia del señor Rubio y con asistencia de los candidatos y representantes.

Asiste un numeroso público, y empieza el recuento de votos por el distrito de Piasencia.

Piasencia

procediéndose á la apertura de pliegos y al recuento de votos, dando el siguiente resultado:

Excelentísimo señor don Luis de Armiñán 11.034.

Excelentísimo señor Duque de Bajén 81, primero como Diputado electo por Piasencia.

Coria

Se hizo el recuento de votos, anulándose el acta de Santibáñez el Bajo que venía en blanco.

Hecho el recuento, de votos resultó:

Don Marcelo Rivas Mateos 8.169.

Don Laureano García Camisón 1.383.

Fue proclamado el primero, Diputado á Cortes electo por Coria.

Prosigue luego el escrutinio del distrito de Hoyos.

Hoyos

El señor Muñoz Chaves protesta la elección de Aldeanueva del Camino porque la compra de votos se hizo en grande escala, desde la víspera, interviniendo el Juzgado, siguiendo la compra, resultando la mayoría para el Vizconde del Pontón por el soborno de votos, para lo cual aporta los datos de la última elección de diputados provinciales.

El Vizconde del Pontón contesta diciendo que su triunfo no es debido al soborno, sino á que muchos elementos del señor Muñoz Chaves se pasaron á él, y que el Juzgado no pudo comprobar la compra de votos la víspera de la elección.

El señor Fontán quiso intervenir en la discusión y el Presidente le niega el derecho á ello, por no ser elector ni candidato por dicho distrito.

El señor Fontán pide que conste su protesta en el acta y la Junta se reúne para acordar si dicha protesta debe figurar, acordándose que sí.

También el señor Muñoz Chaves protesta la elección de Cabezo, comprendiendo en ella á todos los pueblos de las Hurdes, Pinofranqueado, Caminomorisco, Perga, Núñomoral, demostrando por la elección provincial la gran diferencia debida ahora á la compra de votos por los agentes del Vizconde del Pontón, que compraron de 400 á 500.

El señor Muñoz Chaves protesta la elección de Cilleros manifestando que los agentes del Vizconde del Pontón compraron en este pueblo crecido número de votos á cinco pesetas, siguiéndose el proceso y probado por tres actas notariales que presenta.

Lo mismo protesta con lo ocurrido en Eljas donde uno de los compradores de votos era el fiscal municipal, instruyéndose el oportuno proceso.

También el señor Muñoz Chaves protesta la elección de Gargan-

ta de Béjar, por haber comprado votos el señor Vizconde del Pontón, por cantidad de diez mil pesetas. Presenta acta notarial en la que consta que en la urna había diez papeletas más que el número de votantes, pidiendo la nulidad del acta.

En Gargantilla, los agentes del Vizconde fueron detenidos por intentar el soborno, siendo entregados al Juzgado, pero otros del mismo pueblo compraron unos 160 votos á cinco y diez duros.

En Gata, denuncia el señor Muñoz Chaves que se compraron votos días antes de la votación, resultando que los 246 votos de mayoría que tuvieron sus amigos en las elecciones provinciales se han convertido en éstas, por esa causa, en 40 de minoría.

En Guijo de Granadilla se compraron por el agente Sánchez Comendador, cien votos á veinticinco pesetas, habiéndose hecho la denuncia al Juzgado.

En Hervás, el viernes anterior á la elección, el teniente de la guardia civil citó á los amigos del señor Chaves y Vizconde del Pontón para comunicarles las instrucciones que tenía recibidas para evitar la compra de votos, prometiendo todos no echar mano de ese medio; sin embargo desde las primeras horas hasta las cuatro de la tarde se estuvo comprando, sobre todo don José Mata desde un balcón á grandes voces, recorriendo las calles, muchos electores dando vivas al Vizconde generoso, y

El Vizconde del Pontón dice entre la certificación que él presenta de Santibáñez hay disidencia con el acta que protesta como falsa. Protesta el señor Muñoz Chaves la elección de Valverde del Fresno, por existir pruebas del soborno que han sido facilitadas al Juzgado.

También se protesta la elección de Villamiel, por haber comprado los agentes del Vizconde del Pontón votos de treinta á cuarenta pesetas.

El señor Muñoz Chaves dice que es evidente que en los pueblos de más censo se han comprado por el señor Vizconde del Pontón más de 2.000 votos.

El Vizconde dice que niega esa compra y que la derrota obedece á que el señor Muñoz Chaves ha perdido influencia.

El señor Muñoz Chaves hace una protesta general diciendo que desde que apareció su nombre se procuró hacer alarde de riquezas, recorriendo varios agentes las Hurdes dando cinco pesetas como anticipo, siendo la nota general el soborno llevado á cabo en el cuerpo electoral.

Lee la nota de la elección de diputados provinciales entre los señores Ojeda y Rubio, en la que se demuestra la influencia de sus amigos, solo contrarrestada con la compra de votos, pues no hay otra razón que explique esas diferencias.

Procedióse después al escrutinio que dio el siguiente resultado:

Señor Vizconde del Pontón 6.170.

Don Juan Muñoz Chaves 4.634.

Siendo proclamado Diputado electo por el distrito Hoyos-Hervás el primero de dichos señores.

Trujillo

El señor Higuero hace constar que á su apoderado en Alcollarín se pretendió arrebatar el poder que tenía.

Don Manuel Díez Pavón, apoderado por el señor Pérez Aloe, protesta la elección de la Cumbre por haberse comprado más de 300 votos, cometiendo delitos en los que entiende el Juzgado.

Niegalo el señor Higuero, diciendo que, por el contrario, se había detenido á sus apoderados, acreditando en actas notariales que las actas estuvieron en poder del alcalde.

El señor Díez manifiesta que esas detenciones se hicieron porque varios electores denunciaron que dichos apoderados del señor Higuero se dedicaban á la compra de votos.

El señor Díez protesta la elección de Herguijuela por haberse comprado más de 150 votos, lo que niega el señor Higuero rotundamente.

Protesta el señor Díez la elección de Logrosán por la compra de votos á 50 pesetas, lo que niega el señor Higuero, denunciando el hecho de haberse querido detener á su representante don Andrés Sánchez de la Rosa, y de que al diputado señor Peña quisieron llevarle á la cárcel, cosa que impidió la multitud, interrumpiéndose por este motivo la elección.

También protesta el señor Díez la elección de Miajadas por soborno y también lo niega el señor Higuero.

También se denuncia el soborno en el Puerto de Santa Cruz, negándose el señor Higuero.

De Santa Ana no hay acta y presenta certificación el señor Higuero denunciando que se constituyó ilegalmente la mesa y que se detuvo á su apoderado.

A petición del señor Díez se une un expediente denunciando la compra de votos en Torre de Santa María. Niega el hecho el señor Higuero.

El señor Higuero redarguye de falsa el acta de votación de Torrejón el Rubio, diciendo que empezó la votación dos horas antes de la que marca la Ley y presenta acta su apoderado que se une al expediente, pidiendo la nulidad de esta elección.

A esto contesta el señor Díez, que niega en absoluto lo dicho por el señor Higuero, por contrario que se ha cumplido la ley.

El señor Díez denuncia también el soborno en gran proporción, presentando actas notariales.

El señor Higuero lo niega, diciendo que vio al señor Alcalde ejercer coacción sobre los electores.

En Valdefuentes, según el señor Díez, se pagaron gran número de votos, continuando la votación hasta la seis de la tarde, para que votaran 150 electores que faltaban.

El señor Higuero niega el soborno y dice que esos 150 electores estaban dentro del local colegio á la hora marcada por la ley.

Protéstase por el señor Díez la votación de Valdemoriles, afirmando que se compraron 70 votos que se presentaron á última hora. Niega el señor Higuero, denunciando que su apoderado fué detenido.

El señor Higuero denuncia que el Presidente del Colegio de Villamayor no dejaba votar á los que comprendía eran electores suyos.

Presenta el señor Díez dos actas notariales para probar la compra de votos en Zorita, cosa que niega el señor Higuero.

Se procede al escrutinio dando el siguiente resultado:

Don Alfonso Higuero Avilés 6.603 votos.

Don Manuel Pérez Aloe y Silva 5.958

Proclamando el Presidente diputado electo por Trujillo al señor Higuero.

El acto terminó á las nueve y media de la noche, asistiendo á él numeroso público.

DESDE MADRID

A algunos ministros les preocupa grandemente en las Cortes la actitud que adopte la minoría republicana frente á los proyectos de gobierno.

Temen, y con razón, que algunos de estos encuentren rudimentaria oposición que los haga fracasar.

Por otro lado, las reservas del señor Moret acerca de lo que dirá en el Congreso, no tiene muy tranquilo al señor Canalejas.

Teme inesperadas actitudes, aunque también confía mucho en el patriotismo del expresidente del Consejo.

Los mauristas son los que han definido por completo su actitud.

Según ellos, van á ser unos perfectos ministeriales del gobierno en el Parlamento.

Nuestros votos, añaden, se sumarán en todas las votaciones con los de la mayoría.

Pero el señor Sánchez Toca en sus declaraciones de hoy aconseja al señor Canalejas que se desligue de sus concomitancias con Maura, atribuyendo á estas la derrota que los monárquicos sufrieron en Madrid el pasado domingo.

Además advierte que considera temeraria la presentación de los presupuestos á las Cortes tal y como se propone el ministro de Hacienda, esto es haciéndolo en unión de los proyectos especiales de Hacienda que el gobierno estudia ahora.

A juicio del exministro conservador se puede dar el caso de que esos presupuestos no sean aprobados antes del 31 de Diciembre y entonces surgiría un conflicto de difícil solución por encontrarse los actuales ya prorrrogados.

Entiende que solo deben presentarse unos presupuestos con carácter urgente.

Como se ve, no pueden ser más pesimistas los augurios que se hacen de las futuras Cortes, no faltando quien presenta ya su escasa duración.

Momentos muy interesantes son estos para la política española, que embarga y con razón la atención de todos los que en ella intervienen.

Hay también hoy como nota interesante para la información la carta que el Grande de España marqués de Corvera publica en un rotativo de la mañana, rechazando las acusaciones que á este aristocrático hizo el conde de Romanones por la derrota del domingo.

Veremos el tacto que el Gobierno ha demostrado en el día de hoy.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 12 de Mayo de 1910.

Boletín de la prensa

El Imparcial encabeza su número de ayer con la carta del marqués de Corvera, cuyo extracto adelantó por telégrafo nuestro activo correspondiente en Madrid.

El Liberal, hablando de las actas que «corren peligro de ser escamoteadas», escribe, entre otras cosas:

«Si el despojo no se realiza; si la neutralidad es un hecho, se habrá dado en el día de hoy un gran paso para purificar y reformar nuestras abominables costumbres políticas. Si ocurre lo contrario, no vuelvan á hablar los gobernantes de su respeto á la ley ni á solicitar una benevolencia que se habrá hecho rematadamente imposible para lo presente y para lo futuro».

Discurre el *Heraldo* sobre la emigración, y, tras de hacer un estudio de lo que en Italia llaman emigración de golondrina, dice que en España «estamos todavía en el abecé del asunto y que es mucho lo que aún queda por hacer y disponer para concluir de organizar nuestra emigración y poderla aprovechar en la forma más patriótica y acertada...».

La Correspondencia publica como artículo de fondo uno del rey Eduardo VII, que acaba de fallecer, titulado «El temor de la muerte...».

El País aplaude al pueblo de Granada por su conducta en el asunto del acta de Ortega, manifestando que «Si los pueblos que votan con la capital han volcado el «puchero» en favor de no recordamos cuál de los tres candidatos, Granada, la ciudad esplendorosa que cantó Zorrilla, ha volcado su alma toda en defensa del derecho».

El Diario Universal, discutiendo sobre el «escamoteo de actas», dice:

«Es absurdo pensar siquiera que por conquistar el duplo de un vo-

to, o poco más, que no ha de resolver ningún pleito, por anadirura, ha de perder el señor Canalejas caprichosamente el honor que puede resultarle de que al abrirse las Cortes se repita lo que el día 9 dijeron, con mucha justicia y mucha razón, los periódicos republicanos; que las elecciones del día 8 podrán ser citadas como modelo.

España Nueva escribe acerca de lo ocurrido en Granada con el acta de Ortega, ponderando, como el *El País*, la actitud de aquel vecindario.

La Mañana defiende calurosamente la conducta del Gobierno en las elecciones, y expresa que «tiene razón Canalejas al decir que pronto se terminarán los monólogos y empezarán los diálogos en las Cortes».

El Mundo comenta el ejemplo que Inglaterra nos da con motivo de la muerte de Eduardo VII, y escribe por final de su artículo:

«Ahí está Inglaterra. Durante un tiempo suspenderá toda lucha para afianzar sus instituciones, con lo que adquiere garantías de su progreso. Entre nosotros se conspira, se perturba, se prepara semanas sangrientas, se trae á las Cortes agitadores, en lugar de hombres de estudio y de trabajo. En este ambiente torpe, ruinoso, antipatriótico, ¿qué pueblo puede adelantar?

El Radical arremete contra el gobierno con motivo de haber sido denunciado el número del colega correspond

resados tráns y verá ahora ya tarde, como fr casan sus proyectos, cómo se deshacen sus cálculos y cómo se pierden sus tesoros; y de legitimidad.... ni en la intención ni en el proceder;—sólo en los billetes y en los vales que los suyos han firmado.

Suyo afuso.

EL CORRESPONSAL
11 Mayo.

Coria

El día 10 tomó posesión del cargo de beneficiado tenor de esta Catedral el nombrado previa oposición, don Felipe Juan Pérez, a quien le deseamos lo disfrute muchos años.

Sea enhorabuena.

Ha llegado á esta población y hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro buen amigo el presbítero don Isidro Redondo, el cual viene con objeto de sufrir examen para renovación de licencias, por haber cumplido el plazo de cuatro años que tenía asignado, y además a pasar unos días al lado de su hermano el farmacéutico de ésta, don Antonio.

Con objeto de asistir á las fiestas de San Isidro, han salido para Madrid varias familias de ésta. Que se diviertan mucho y gasten poco.

Por iniciativa de nuestro excelentísimo prelado, se constituirá en esta ciudad la congregación de San Luis Gonzaga, de la cual formarán parte los niños mayores de las escuelas públicas.

El Corresponsal.

Coria 12 de Mayo.

DE HACIENDA

Para formar parte de la Junta pericial de Herrero, en calidad de peritos repartidores, han sido nombrados los señores siguientes:

Don Gerardo Gómez, don Sandalio Gómez, don Silvestre Salgado y don Martino Fanegas.

Por la Administración de Hacienda se han aprobado los recuentos de ganadería para el año próximo de 1911, de los pueblos de Bohonal de Ibor, Estorninos, Torremenga, Casas del Monte, Zarza de Montánchez, Santibáñez el Bajo, Torrejón el Rubio, Jaraíz, Holguera, Deleitosa, Cadalso, Montehermoso, Ruánes, Santiago de Carbajo, Garrovillas, Membrio, Mirabel, Herguijuela, Navalvillar de Ibor, Almonarín, Maiparta de Plasencia, Abadía, Fresnedoso, Montánchez, Pozuelo, Moraleja, Oliva, Sierra de Fuentes, Casares, Casas de Don Gómez, Arco, Casas de don Antonio, Valdeobispo, Garciáiz, Carrasclejo, Aliseda, Acebo, Mata de Alcántara, Calzadilla, Guijo de Galisteo, Torre de Santa María, Jaraicejo, Guijo de Coria, Losar y Carbajo.

Notas Municipales

Ayer fueron sacrificados en el Matadero cincuenta y tres borregos y cuarenta y siete lechales.

La recaudación de consumos por de rechos de la especie carnes ascendió ayer a la suma de 100'11 pesetas.

Ayer se recaudaron por la suscripción voluntaria de consumos y segundo trimestre de este año 795 pesetas.

Notas judiciales

El próximo sábado se verificará la visita de cárceles que acostumbra a girarse con motivo de la Pascua de Pentecostés.

Se han dictado las siguientes sentencias:

Plasencia.—Condenando á Cirilo Cardador Rcio en la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor, por el delito de hurto.

Alcántara.—Condenando á Matea Franciscas García y otros en la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, por el delito de hurto.

N. valmoral.—Absolviendo a Vidal Morente del delito de daños.

Anteayer se reunió el Tribunal Provincial de lo contencioso, presidiendo el ilustrísimo señor don Luis Rubio y formando parte del mismo, los diputados provinciales señores Ibarrola y Gutiérrez.

Informaron los señores Zancada y Moreneda, versando el debate sobre una excepción alegada por el último.

El asunto quedó pendiente de sentencia.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

La fuerza bruta.—Amor que pasa

Justos fueron los elogios del selecto público que asistió anoche al teatro Principal, y apreció y premió con sus ovaciones el delicado trabajo de la compañía Montijano.

Cada uno de los actores demostró el profundo estudio que de su papel había hecho para que el conjunto fuese tan hermoso.

Pusieron de manifiesto, sobre todo las señoritas Ortega y Montijano, la señora Ríos y los señores Montijano (padre e hijo) que cuando un actor es verdadero artista y sabe estudiar con conciencia, hace sentir al público todas las bellezas de la obra, y lo mismo las dramáticas escenas de la *Fuerza bruta*, que los chistes y cómicas actitudes de la obra de los Quinteros, lograron arrancar del público nutridos aplausos y llamadas á escena.

El señor Aguilar hizo un tonto Medina acabadísimo, no solo por lo bien caracterizado que salió á escena, sino por lo bien que sostuvo su difícil papel, que tan espuestos á caer en lo grotesco.

Es verdaderamente notable el trabajo de estos artistas, que bien merecen que el público llene todas las localidades del teatro, pues cuando tendremos ocasión de ver las obras de su selecto repertorio que en ellas logran tan exquisita interpretación?

Cuando artistas como los que forman la compañía Montijano hacen esfuerzos por darse á saborear las obras maestras de nuestro teatro moderno, se merece que el público les dé el calor debido para que continúen con el mismo entusiasmo.

Pabellón Luminoso

También, al igual que en el Principal, celebróse la función de noche en este Pabellón con escaso público. Los artistas como siempre, pusieron cuanto pudieron de su parte para la mejor interpretación de las obras puestas en escena.

Para esta noche se anuncian las siguientes obras:

Primera sección.—A las ocho.—«La Corrida de Toros».

Segunda sección.—A las nueve y cuarto.—«Cambios Naturales».

Tercera sección.—A las diez y media.—«Los Puritanos».

DE SOCIEDAD

Con motivo de la enfermedad de su hija, ayer tuvo que marchar precipitadamente para Hornachos el Notario de aquel pueblo y querido amigo nuestro don José Marroquín.

Deseamos el restablecimiento de la enferma.

NOTICIAS

El Rectorado de Salamanca, accediendo á los deseos de don Francisco Guerra Díaz, ha resuelto admitir la renuncia que presentó del cargo de maestro sustituto de la Escuela de Eljas, por pasarse otra obtenida por oposición.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 30 de la Ley de 8 de Febrero de 1877, el sábado próximo 14 de los corrientes, deberá tener lugar en cada pueblo la elección de compromisarios, que han de concurrir á esta capital para verificar la de Senadores, y que en cumplimiento también de lo prevenido en el artículo 36 de dicha Ley, los compromisarios elegidos deberán presentarse en la misma dos días antes del señalado para la elección de Senadores, ó sea el día 20 del actual.

Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Juez municipal de Fresnedoso, que puede solicitarse dentro del plazo de 15 días.

Por don Joaquín Sánchez Castillo, vecino de Plasencia, en nombre y representación de don José Marchessi Bohigas, vecino de la Coruña, se ha presentado instancia en el Gobierno Civil de la provincia, solicitando adquirir dos mil cuatrocientas sesenta y dos pertenencias de mineral de aluviones auríferos y titanio, con el nombre de «Eliasiana», en el río Eljas ó Erjas, en término de Zarza la Mayor.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Véase anuncio 3.º plana, Chocolates de don Salustiano González.

Ayer falleció el portero mayor de la Audiencia Territorial, don Antonio Conde, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

«El Testamento de un conspirador», por «Ortega y Frias». Léase en «La Novela de Ahora», 40 céntimos.

PARA SOLIDEZ Y ELEGANCIA la Zapatería de Granado

LA AGONIA DE MADRID Ó LA CO-
LA DEL COMETA.—Así se titula el número que la semana corriente pone á la venta El Cuento Semanal. Contiene un originalísimo aproposito que con el tema de todas las conversaciones del día ha hecho el ilustradísimo crítico de «La Lectura», Ramón María Tenreiro.

Con un humorismo hábil como oportununo y un dominio perfecto del estilo hace asistir Tenreiro á sus lectores á todas las revueltas y disturbios que la proximidad de la gran catástrofe motivan entre las aterradas gentes de Madrid. El cuadro es palpitar y plástico y está trazado de mano maestra.

Los dibujos de Agustín son dignos del cuentista y forman una serie de notas compuestas con indiscutible mérito así como la portada del ya popular Huidobro que representa el momento de destruir la avalancha verdadera del cometa las casas de la Corte y los últimos vestigios que de la de Goya quedaban en las tibias del Manzanares.

Desde hace mucho tiempo proyecta el actual director de Agricultura codificar todo lo que se ha legislado en España sobre minería, a fin de dar la unidad debida á las diversas disposiciones legislativas, muchas de ellas contradictorias, que rigen sobre dicha materia.

Con tal objeto se constituirá en breve una Comisión compuesta del jefe del negociado de Minas, del presidente del Consejo de minería y del director del mapa geológico para el estudio de todo lo legislado respecto á agricultura y minería.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Sierra, con el sueldo anual de 1.300 pesetas.

El plazo para solicitar es de 15 días.

LOS COMTEMPORANEOS.—Pedro Luis de Gálvez no es un desconocido: en buena lid ganó en *El Liberal* el primer premio de un concurso de cuentos, y desde entonces su buen nombre crece como la espuma.

LA CHICA DEL TAPICERO, novela que esta semana publican LOS COMTEMPORANEOS, es una deliciosa narración, muy rica de color, muy madrileña, alegre á ratos, y triste otros como la vida que fielmente retrata.

Tiene además un mérito, se lee de un tirón, no aburre, y con hacerlo constar queda hecho su mejor elogio, que el público confirmará sin duda alguna.

Pueyo ha ilustrado la novela con dibujos dignos de su lápiz.

DE BARCELONA

PEDRO RIERA Paseo de la Aduana, 9
COMISIONISTA EN GANADO LANAR Y CERDA
Esta antigua casa se dedica á la venta de ganados en comisión y facilita precios de mercado al que lo solicite.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PEDRO RIERA.—Barcelona

Académico

Dicen de París que en la Academia Francesa se ha verificado la recepción del famoso dramaturgo Brieux.

Roosevelt

Un despacho de Berlín da cuenta de que Mr. Roosevelt ha dado una conferencia en la Universidad,

Ensalzó á Alemania, habló de las civilizaciones primitivas y dijo que deben evitarse las guerras injustas.

El movimiento de la civilización unirá á todas las naciones, según el conferenciante.

Asistieron á la conferencia los Emperadores.

Roosevelt ha sido nombrado doctor honorario de la Universidad berlinesa.

Varias noticias

—Ha embarcado en Málaga con rumbo á Melilla, el tercer batallón del regimiento de San Fernando.

—Mañana saldrá de Lisboa para Londres el rey de Portugal.

—En las minas de Witzenven ha ocurrido una explosión de grisú, produciéndose un terrible incendio en el interior de las herrerías.

—Han perecido muchos obreros.

—Hasta ahora van extraídos diez cadáveres, faltando treinta y seis trabajadores.

—Se ha verificado la botadura de un nuevo acorazado yanqui de 23.033 toneladas.

—En Aguas de la Florida se ha ido á pique el vapor inglés Misissipi, pereciendo tres tripulantes.

—En Ferrol ha sido detenido un falso médico que cobraba las visitas á 45 pesetas.

—Dicen de Granada que don Leonardo Ortega ha publicado un

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 13 (11:30)

El cometa Halley

La cola del cometa Halley se percibió anoche con gran claridad, sin duda porque ya se ha acercado mucho á la tierra.

Las últimas observaciones verificadas por los astrónomos ponen de relieve que el paso del cometa está haciendo con una velocidad media de treinta millones de kilómetros, por lo cual se sospecha que pudiera llegar la cola al contacto con la tierra.

Esta noche ha producido la siguiente inquietud entre las clases populares.

Escrutinio

De los datos recibidos en Gobernación resulta haber sido proclamados ayer diputados 197 liberales, 94 conservadores, 39 republicanos, 9 carlistas, 2 integristas, 6 independientes, 4 católicos y 1 socialista.

Faltan datos de 47 distritos.

En Bercerá no se proclamó á ninguno de los candidatos.

El Tribunal Supremo resolverá esta cuestión.

El número de actas protestadas es grande.

Entre ellas figuran las de Piedrahita, Fregenal de la Sierra, Jerez de la Frontera, Arzúa, Ordenes, Noya, Betanzos, San Clemente, Granada (donde salió Ortega derrotado), Huelva, Tafalla, Hoyos, Trujillo, Redondela, Santander, Laredo, Sevilla, Ecija, Carmona, Alcañices, Calatayud, Caspe, Daroca y Tarazona.

Los republicanos

Se muestran activísimos trabajando las elecciones de Senadores.

Cuando regrese Ortega de Granada se le hará un recibimiento magnífico, organizándose una manifestación grandiosa.

Pérez Galdós hablará en el mitin monstruo del próximo domingo.

No hay tal

Canalejas ha negado que se prepare una combinación de gobernadores civiles.

Manifestó que no hay motivo para ella por el pronto.

Entrevista comentada

Ayer celebraron una entrevista el presidente del Consejo y el señor Montero Ríos, y esa entrevista está siendo objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

De Barcelona

Los obreros de varias fábricas se han declarado en huelga.

Persiste el mal tiempo, registrándose temporales violentísimos.

En el bajo Pirineo ha caído una gran nevada.

Académico

Dicen de París que en la Academia Francesa se ha verificado la recepción del famoso dramaturgo Brieux.

Roosevelt

Un despacho de Berlín da cuenta de que Mr. Roosevelt ha dado una conferencia en la Universidad,

Ensalzó á Alemania, habló de las civilizaciones primitivas y dijo que deben evitarse las guerras injustas.

El movimiento de la civilización unirá á todas las naciones, según el conferenciante.

Asistieron á la conferencia los Emperadores.

Roosevelt ha sido nombrado doctor honorario de la Universidad berlines

EL NOTICIERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

A 15 PESETAS
relojes de bronce, niquelados y
de acero.-Garantizados por un
año



RELOJERIA FRANCESA

A 4,50 PESETAS
DESPERADORES

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvo.

**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el pelo y no despidé mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Dos venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usar este agua. Se vende al por mayor: Madrid: Martín y Buria,

Bilbao: Barandiarán y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía y Uriach y

DISPONIBLE

JORGE CAPDEVIELLE
ALFONSO XIII, NÚM. 23.-CÁCERES

LA MEJOR CERVEZA ES

La Cruz
del **Campo**

**AGENCIA DE TRANSPORTES
DE SEGUNDO PEREZ**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Herranz, Margallo, Cáceres.—Hay teléfono.

RELOJERIA MADRILEÑA

Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.—CÁCERES

RELOJES

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel. Extraplanos de alta precisión, a precios de fábrica.

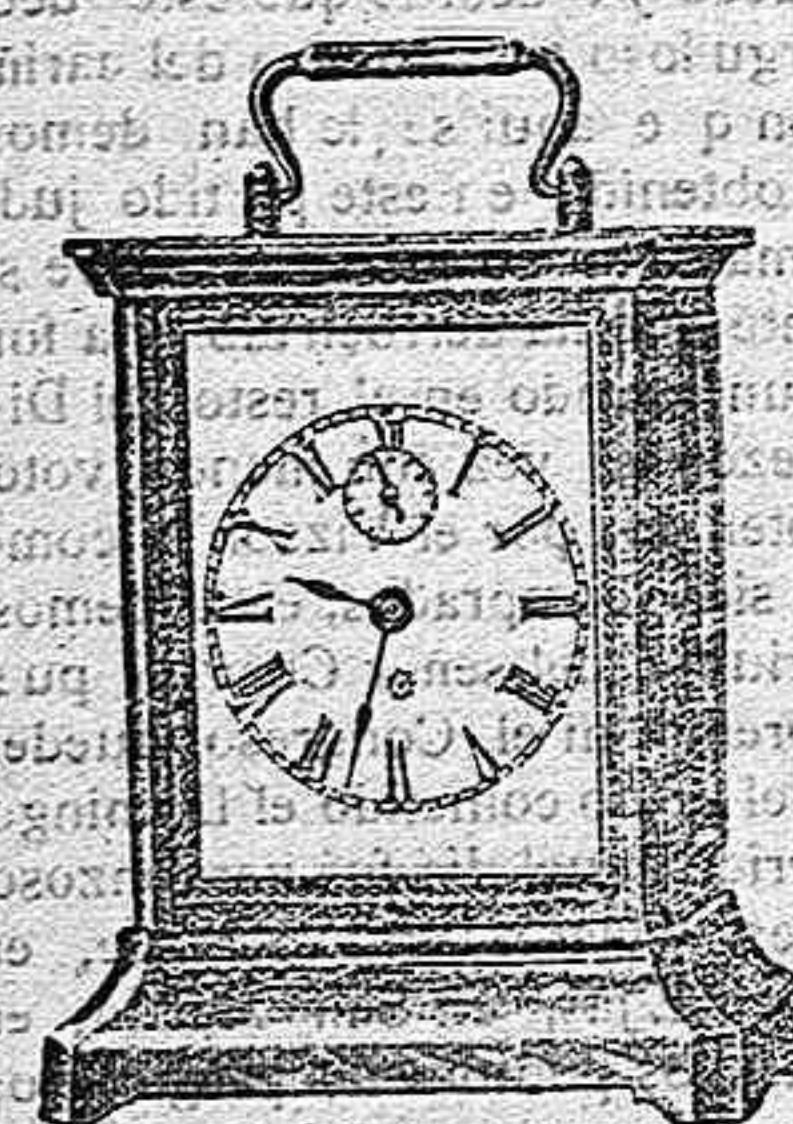
Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 a 25 pesetas. Preciosos relojitos para señoras, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bonistas incrustaciones de 15 a 35 pesetas. Relojes de oro, 18 K, para señora, tres tapas, desde 65, de una sola tapa, 55 pesetas.

Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templos y campanas para las mismas a precios muy reducidos y plazos convencionales.

Se remiten presupuestos a los Ayuntamientos que lo soliciten.

Pedid dibujos y cuantos datos necesiten, a la

HOY



RELOJERIA MADRILEÑA

Cáceres

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Pesetas

Suscrito 5.000.000

Desembolsado 1.500.000

Estatuaria 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.035.479'68

Inversiones y fondos disponibles 3.590.651'76

Siniestros satisfechos 13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: B. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo.

**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el pelo y no despidé mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Dos venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usar este agua. Se vende al por mayor: Madrid: Martín y Buria,

Bilbao: Barandiarán y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía y Uriach y

DISPONIBLE

MOTORES DE GAS POBRE.—PAXMAN.

Sistema C.T.T.O. perfeccionado

Máquinas de vapor «PAXMAN»

sistema L.E.N.T.

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas «alta

precisión» y Compouna

Calderas (de hogar interior, tubulares

y acero-tubulares)

PAXMAN.

Correas

A esforzios

NAVAS & CIA. CASA FUNDADA EN 1853.

MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

DISPONIBLE

Nuevos tratamientos por el RÁDIO

en múltiples dolencias incurables hasta hoy.

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomatos.

Queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, velo, etc., pero todas igualmente inexplicables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas e inagotables radiaciones funden ó transforman lesiones lenta y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RÁDIO. Único en España:

Infantas, 19 y 21, Teléfono 2.970.—MADRID

CONSULTAS: De 10 á 12 mañana, 7'50 pesetas; de 6 á 7 tarde, gratuita.

Puede visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que facilitan gustosamente, sin perjuicio, además, de presentar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos al par que se ven sus resultados.

Pidanse detalles por correo.

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL

ESTADO, INDUSTRIALES Y MERCANTI-

LES, FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, PI-

GONRACIÓN DE VALORES, NEGOCIACIÓN

DE LETRAS, CUENTAS DE CRÉDITO,

PRÉSTAMOS CON HIPOTECA DE FINCAS

Operaciones con el

Banco de España, Crédit Lyonnais

y otros establecimientos de crédito

«Carnicero, 8.—CÁCERES»

Colegio particular de niñas

de 1.^a enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pala.—CÁCERES

Honorarios médicos